



Congreso de  
los Diputados

# Dosieres

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN  
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación  
Ampliación I – 2ª Planta  
Tel. 913 906 311

XII Legislatura Nº 35 – Enero de 2019

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

## SERVICIOS DE PAGO

Proyecto de Ley de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera (procedente del Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre).

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 36-1, de 21 de diciembre de 2018)

► Tramitación parlamentaria

## PRESENTACIÓN

Con la **Ley 16/2009, de 13 de noviembre** se sentaron en nuestro país las bases para la regulación de los servicios de pago. Mediante la misma, se llevó a cabo la transposición de la Directiva 2007/64/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2007, con la que se establecía un marco de protección homogéneo para los usuarios de servicios de pago y se facilitaba la aplicación operativa de los instrumentos de pago en euros dentro de la zona única de pagos, la [Single Euro Payments Area](#) o **SEPA**.

Con los cambios tecnológicos producidos en los últimos años se han ido adoptando, en el marco de la UE, nuevas disposiciones, con el objetivo de generar un entorno más seguro en el que los usuarios puedan disponer de nuevos servicios de pago de forma más fiable.

El 23 de noviembre se aprobó el [Real-Decreto-ley 19/2018, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera](#), con el objetivo de facilitar y mejorar la seguridad en el uso de sistemas de pago a través de internet, reforzar el nivel de protección al usuario contra fraudes y abusos potenciales, respecto del previsto en la **Ley 16/2009, de 13 de noviembre**, así como promover la innovación en los servicios de pago a través del móvil y de internet.

El [Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera](#), fue sometido a debate y votación de totalidad por el Congreso de los Diputados en su sesión del día 13 de diciembre de 2018, en la que se acordó su convalidación, así como su tramitación como Proyecto de Ley. Con él se incorporan a nuestro ordenamiento jurídico las siguientes directivas y reglamentos:

- La [Directiva \(UE\) 2015/2336](#), sobre servicios de pago en el mercado interior (DSP2).
- La [Directiva 2013/36/UE del parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013](#), relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

## CONTENIDO

- **PROYECTO DE LEY**
  - Documentación que acompaña al Proyecto de Ley
- **DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA**
  - Legislación citada
  - Legislación comparada
  - Legislación derogada
- **UNIÓN EUROPEA**
  - Legislación citada
- **ESTUDIOS**
- **SELECCIÓN DE LIBROS**



 **NO OLVIDE QUE...**

Desde la versión electrónica de este dosier se accede a los [textos completos](#) de los documentos citados.

- La [Directiva de Ejecución \(UE\) 2015/2392 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2015](#), relativa al Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la comunicación de posibles infracciones o infracciones reales de dicho Reglamento a las autoridades competentes.
- El [Reglamento \(UE\) nº 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016](#), sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el reglamento (UE) nº 596/2014.
- El [Reglamento \(UE\) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014](#), sobre el abuso de mercado y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las Directivas 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE de la Comisión.
- El [Reglamento \(UE\) nº 1286/2014 del parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de noviembre de 2014](#), sobre los documentos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros.
- El [Reglamento \(UE\) nº 2015/2365 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre 2015](#), sobre transparencia y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012.

Este Real Decreto-ley se estructura en **cinco títulos**, con un total de **72 artículos**, **tres disposiciones adicionales**, **nueve transitorias**, **una derogatoria** y **trece finales**:

- El **Título preliminar** contiene las disposiciones generales en las que se delimita el ámbito de aplicación por lo que concierne a los servicios de pago.
- El **Título I** establece las líneas generales del régimen de autorizaciones de entidades de pago. La novedad más relevante se encuentra en el hecho de que se transfieren al Banco de España las competencias relativas a su tramitación y el otorgamiento, que hasta este momento venía ostentando el Ministerio de Economía y Empresa.
- En el **Título II** se mantiene, en líneas generales para todos los servicios de pago, el sistema de transparencia en cuanto a las condiciones y los requisitos de información aplicables a dichos servicios, dando siempre un margen notable a la libertad contractual.
- En el **Título III** se establecen los derechos y las obligaciones de los proveedores y de los usuarios en relación con servicios de pago.
- El **Título IV** recoge el régimen sancionador aplicable a los proveedores de servicios de pago, que se integra dentro del correspondiente a la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, a través de la disposición final sexta.

## UNIÓN EUROPEA



[Zona única de Pagos en Euros](#)  
[Single Euro Payments Area](#)

[Payment services \(PSD 2\) - Directive \(EU\) 2015/2366](#)

[European Commission. Directive on Payment Services](#)



[European Payments Council](#)

TARGET2 system

[European Central Bank. Eurosystem](#)



[Autoridad Bancaria Europea](#)

- **Disposición adicional primera.** Régimen aplicable a los adeudos o abonos correspondientes a operaciones distintas de las de pago.
- **Disposición adicional segunda.** Retirada de efectivo en cajeros automáticos.
- **Disposición adicional tercera.** Obligaciones de información.
- **Disposición transitoria primera.** Régimen transitorio para las entidades de pago que cuentan con autorización.
- **Disposición transitoria segunda.** Régimen transitorio para las entidades de pago cuya actividad consista en el servicio recogido en el artículo 1.2.g) de la Ley 16/2009, de 13 de noviembre.
- **Disposición transitoria tercera.** Régimen transitorio para los servicios de iniciación de pagos o de información sobre cuentas.
- **Disposición transitoria cuarta.** Régimen transitorio para entidades de dinero electrónico que cuentan con autorización.
- **Disposición transitoria quinta.** Contratos en vigor.
- **Disposición transitoria sexta.** Establecimiento de los procesos necesarios para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en el artículo 4.I.
- **Disposición transitoria séptima.** Régimen transitorio para la resolución de quejas y reclamaciones de los usuarios de servicios de pago.
- **Disposición transitoria octava.** Prohibición de abuso por los proveedores de servicios de pago gestores de cuenta.
- **Disposición transitoria novena.** Procedimientos de autorización en curso.
- **Disposición derogatoria única.** Derogación normativa.
- **Disposición final primera.** Modificación de la [Ley 41/1999, de 12 de noviembre, sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).
- **Disposición final segunda.** Modificación de la [Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).
- **Disposición final tercera.** Modificación de la [Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).
- **Disposición final cuarta.** Modificación del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el [Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).

## ESPAÑA



[Ministerio de Economía y Empresa. Secretaría General del Tesoro y Política Financiera](#)



**BANCO DE ESPAÑA**

[Sistemas de compensación y liquidación de valores](#)  
[TARGET2-Securities](#)

## AMI-SeCo España

[Grupo consultivo de infraestructuras del mercado para valores y colateral](#)



[Comisión Nacional del Mercado de Valores](#)



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

[Marco normativo sobre mercados e instrumentos financieros, basado en la directiva MiFID II y el reglamento MiFIR](#)

- **Disposición final quinta.** Modificación de la [Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).
- **Disposición final sexta.** Modificación de la [Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito](#). ⇒ [Véase texto vigente comparativo](#).
- **Disposición final séptima.** Modificación de la [Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).
- **Disposición final octava.** Modificación de la [Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).
- **Disposición final novena.** Modificación del texto refundido de la [Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre](#). ⇒ [Véase texto comparativo](#).
- **Disposición final décima.** Títulos competenciales.
- **Disposición final decimoprimer.** Incorporación de Derecho de la Unión Europea.
- **Disposición final decimosegunda.** Habilitación para el desarrollo reglamentario.
- **Disposición final decimotercera.** Entrada en vigor.

Como complemento a esta información se han seleccionado cuatro **ESTUDIOS** sobre la Directiva de servicios de pago.

## ÍNDICE

### SERVICIOS DE PAGO

Proyecto de Ley de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera (procedente del Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre)

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 36-1, de 21 de diciembre de 2018)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

[Memoria del análisis de impacto normativo](#)



[Asociación Española de Banca \(AEB\)](#)



[Confederación Española de Cajas de Ahorro \(CECA\)](#)



[IBERPAY](#)

## DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

### Legislación citada

- 📖 **Constitución Española:** *Artículos 149.6ª; 11º y 13º*
- 📖 **Convenios elaborados por la Conferencia internacional para la unificación del derecho en materia de letras de cambio, pagarés a la orden y cheques, en sus reuniones de Ginebra de 1930 y 1931.** Gaceta de Madrid. núm.294, de 20/10/1932, páginas 470 a 487
- 📖 **Real Decreto de 22 de agosto de 1885 por el que se publica el Código de Comercio.** *Artículo 42*
- 📖 **Real Decreto 2119/1993,** de 3 diciembre, **sobre el procedimiento sancionador aplicable a los sujetos que actúan en los mercados financieros.** *Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España. Artículo 16*
- 📖 **Ley 13/1994,** de 1 de junio, **de Autonomía del Banco de España.** *Artículo 16*
- 📖 **Ley 44/2002,** de 22 de noviembre, **de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.** *Artículos 29 y 30*
- 📖 **Ley 10/2010,** de 28 de abril, **de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo**
- 📖 **Real Decreto 712/2010,** de 28 de mayo, **de régimen jurídico de los servicios de pago y de las entidades de pago**
- 📖 **Ley 16/2011,** de 24 de junio, **de contratos de crédito al consumo**
- 📖 **Ley 18/2014,** de 15 de octubre, **de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.** *Capítulo III del Título I*
- 📖 **Real Decreto 84/2015,** de 13 de febrero, **por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito**
- 📖 **Ley 22/2015,** de 20 de julio, **de Auditoría de Cuentas**
- 📖 **Ley 7/2017,** de 2 de noviembre, **por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativa a la resolución alternativa de litigios en materia de consumo**

### Documentos comparativos: textos anteriores a la aprobación del Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre y propuestas de modificación

- 📖 **Ley 41/1999,** de 12 de noviembre, **sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores**
- 📖 **Ley 35/2003,** de 4 de noviembre, **de Instituciones de Inversión Colectiva**



### Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

#### Selección de libros

**Blockchain: aspectos tecnológicos, empresariales y legales** / Ramón Vilarroig Moya, Carmen Pastor Sempere (directores) ; autores Carmen Boldó Roda ... [et al.]. -- 1ª ed. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2018. -- 359 p. CD 114452

**Fraude electrónico: entidades financieras y usuarios de banca : problemas y soluciones** / Carolina Sanchis Crespo, coordinadora ; Sara Aguado López ... [et al.]. -- 1ª ed. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2011. -- 345 p. CD 104486

**López Jiménez, José María.** Comentarios a la Ley de servicios de pago / José María López Jiménez. -- 1ª ed. -- Barcelona : Bosch, 2011. -- 635 p. CD 092423

**Memoria anual sobre la vigilancia de los sistemas de pago** [Recurso electrónico] / Banco de España. -- Madrid : Banco de España. -- ficheros PDF [http://www.bde.es/webbde/es/secciones/infornes/Publicaciones\\_an/Memoria\\_anual\\_so/anoactual/](http://www.bde.es/webbde/es/secciones/infornes/Publicaciones_an/Memoria_anual_so/anoactual/)

**Rico Carrillo, Mariliana.** El pago electrónico en internet: estructura operativa y régimen jurídico / Mariliana Rico Carrillo ; prólogo Rafael Illescas. -- 1ª ed. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2012. -- 303 p. CD 106022

⇒ Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado [Leyes en tramitación](#) del Catálogo de la Biblioteca

[\(Catálogo → Enlaces bibliográficos → Leyes en tramitación\)](#)

## SERIE LEGISLATIVA

## SERIE GENERAL

-  **Ley 22/2007**, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores
-  **Real Decreto Legislativo 1/2010**, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de sociedades de capital
-  **Ley 21/2011**, de 26 de julio, de dinero electrónico
-  **Ley 10/2014**, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito
-  **Ley 5/2015**, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial
-  **Ley 11/2015**, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión
-  **Real Decreto Legislativo 4/2015**, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores

### Legislación derogada

-  **Ley 16/2009**, de 13 de noviembre, de servicios de pago

## UNIÓN EUROPEA

### Legislación citada

-  **Directiva 98/26/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de mayo de 1998 sobre la firmeza de la liquidación en los sistemas de pagos y de liquidación de valores
-  **Recomendación de la Comisión**, de 6 de mayo de 2003, sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas
-  **Reglamento (CE) nº 924/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009 relativo a los pagos transfronterizos en la Comunidad y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 2560/2001
-  **Reglamento (UE) nº 1093/2010** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), se modifica la Decisión nº 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/78/CE de la Comisión
-  **Reglamento (UE) nº 260/2012** del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de marzo de 2012 por el que se establecen requisitos técnicos y empresariales para las transferencias y los adeudos domiciliados en euros, y se modifica el Reglamento (CE) nº 924/2009
-  **Directiva 2013/36/UE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE

## DOSIERES XII LEGISLATURA

### *Serie legislativa*

1. **Contratos del Sector público** (Diciembre 2016)
2. **Contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales** (Diciembre 2016)
3. **Restitución de bienes culturales** (Diciembre 2016)
4. **Precusores de explosivos** (Enero 2017)
5. **Litigios en materia de consumo** (Abril 2017)
6. **Presupuestos Generales del Estado 2017** (Mayo 2017)
7. **Ámbitos financiero, mercantil, sanitario y desplazamiento de trabajadores: transposición de directivas** (Julio 2017)
8. **Medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía** (Julio 2017)
9. **Modificación del régimen económico y fiscal de Canarias** (Septiembre 2017)
- 10/11. **Concierto económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco** (Noviembre 2017)
12. **Contratos de crédito inmobiliario** (Diciembre 2017)
13. **Protección de datos personales** (Diciembre 2017)
14. **Reconocimiento mutuo de resoluciones penales** (Enero 2018)
15. **Información no financiera y diversidad** (Enero 2018)
16. **Adaptación del derecho español a la normativa de la UE en materia de mercado de valores** (Marzo 2018)
17. **Evaluación ambiental** (Abril 2018)
18. **Viajes combinados y servicios de viajes vinculados** (Abril 2018)
19. **Presupuestos Generales del Estado 2018** (Abril 2018)
20. **Propiedad intelectual** (Mayo 2018)
21. **Distribución de seguros y reaseguros privados** (Junio 2018)
22. **Secretos empresariales** (Junio 2018)
23. **Acceso universal al Sistema Nacional de Salud** (Septiembre 2018)

- ✚ **Reglamento (UE) nº 575/2013** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, **sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012**
- ✚ **Reglamento Delegado (UE) nº 241/2014** de la Comisión de 7 de enero de 2014 por el que se completa el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a **las normas técnicas de regulación aplicables a los requisitos de fondos propios de las entidades**
- ✚ **Reglamento (UE) nº 596/2014** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, **sobre el abuso de mercado (Reglamento sobre abuso de mercado) y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las Directivas 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE de la Comisión**
- ✚ **Directiva 2014/59/UE** del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por la que se modifican la Directiva 82/891/CEE del Consejo, y las Directivas 2001/24/CE, 2002/47/CE, 2004/25/CE, 2005/56/CE, 2007/36/CE, 2011/35/UE, 2012/30/UE y 2013/36/UE, y los Reglamentos (UE) nº 1093/2010 y (UE) nº 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo
- ✚ **Reglamento (UE) nº 1286/2014** del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014 sobre **los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista vinculados y los productos de inversión basados en seguros**
- ✚ **Reglamento (UE) 2015/751** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, sobre **las tasas de intercambio aplicadas a las operaciones de pago con tarjeta**
- ✚ **Reglamento (UE) 2015/847** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativo a **la información que acompaña a las transferencias de fondos y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1781/2006**
- ✚ **Directiva (UE) 2015/849** del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2015 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión
- ✚ **Reglamento (UE) 2015/2365** del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre **transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012**
- ✚ **Directiva (UE) 2015/2366** del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre **servicios de pago en el mercado interior y por la que se modifican las Directivas 2002/65/CE, 2009/110/CE y 2013/36/UE y el Reglamento (UE) nº 1093/2010 y se deroga la Directiva 2007/64/CE**

- 24. **Medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. Septiembre 2018**  
**Medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.** (Septiembre 2018)
- 25. **Pacto de estado contra la violencia de género** (Octubre 2018)
- 26. **Seguridad de las redes y sistemas de información** (Octubre 2018)
- 27. **Transposición de directivas en materia de protección de pensiones, prevención de blanqueo de capitales y requisitos de entrada y residencia de nacionales de países terceros** (Octubre 2018)
- 28. **Transición energética y protección de los consumidores** (Noviembre 2018)
- 29. **Mercado de valores** (Noviembre 2018)
- 30. **Arrendamiento de vehículos con conductor** (Noviembre 2018)
- 34. **Utilización de los datos del registro de nombres de pasajeros** (Enero 2019)

## VEASÉ TAMBIÉN...



[Adaptación del Derecho español a la normativa de la UE en materia de mercado de valores](#)

Dosier nº 16 de la Serie legislativa

- ✚ **Directiva de Ejecución (UE) 2015/2392** de la Comisión, de 17 de diciembre de 2015, relativa al Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la comunicación de posibles infracciones o infracciones reales de dicho Reglamento a las autoridades competentes
- ✚ **Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
- ✚ **Reglamento (UE) 2016/1011** del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2016 sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) nº 596/2014
- ✚ **Reglamento (UE) 2017/1131** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, sobre fondos del mercado monetario
- ✚ **Reglamento Delegado (UE) 2018/389** de la Comisión, de 27 de noviembre de 2017, por el que se complementa la Directiva (UE) 2015/2366 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las normas técnicas de regulación para la autenticación reforzada de clientes y unos estándares de comunicación abiertos comunes y seguros

## ESTUDIOS

- Anteproyecto de Ley del mercado de servicios de pago: transposición de la PSD2 al ordenamiento interno español** / José Luis Lorente . -- En : Actualidad Jurídica Aranzadi. -- Nº 937 (2018)
- La revolución de los medios de pago en el contexto de los nuevos modelos de contratación** / Mikael Leal Coronado. -- En : Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías. -- Nº 45 (set-dic.2017)
- Exenciones a la autenticación reforzada en la Directiva de Servicios de Pago** / José Luis Lorente Howell . -- En : Actualidad Jurídica Aranzadi. -- Nº 930 (2017)
- El servicio de iniciación de pagos en la Directiva 2015/2366 sobre servicios de pago en el mercado interior** / Lucía Alvarado Herrera. -- En : La Ley mercantil. -- N.º 34 (marzo 2017)



## DOSIERES DE ANTERIORES LEGISLATURAS



## DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Derecho comparado
- ▶ Documentación de la UE
- ▶ Documentación española
- ▶ Organismos internacionales
- ▶ Bibliografías
- ▶ Artículos de revista
- ▶ Noticias de prensa
- ▶ Consultas guiadas
- ▶ Difusión selectiva de la información
- ▶ Información sobre recursos y fuentes disponibles
- ▶ Consultas guiadas

## RECEPCIÓN DE PETICIONES EN

[documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es)

